EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados. DIRECTOR-PROPIETARIO. VICENTE TEJERO. Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª época).—Núm. 2.619.

SORIA.—Sábado 5 de Enero de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se subscribe en Soria, Collado, 54.

El Avisador Numantino es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Flor de Numancia

FABRICA DE HARINAS

Ultima creación en el sistema de cilindros

Viuda de Vicén.—Soria.

Harina superior acreditadísima por sus excelentes resultados.

35 ptas. los 100 kilos, con saco.

Exíjase la etiqueta-marca en el saco

NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también piensos á precios *más baratos* que todos sus *similares*.

En las afecciones del aparato respiratorio, tanto leves como agudas, se halla indicada la

SOLUCIÓN ANTICATARRAL BUSTO MARCA REGISTRADA.—Calma la tos sin riesgo alguno; es eficaz antiasmática; regulariza los movimientos respiratorios, haciendo profundas las inspiraciones. Se recomienda en la bronquitis, disminuye y facilita la expectoración, en la tuberculosis, asma, etc. Excelente antiséptico pulmonar, indispensable en los catarros crónicos. 3'50 pesetas. Farmacia, Montera, 11.—Depósito en Soria: Farmacia de Lacalle.

La Indispensable

En la Sombrerería de Nicasio Ruiz Collado, 60, se vende la gorra pasamontañas diferentes formas, desde 2'50 á 6 pesetas una, según forma y clase.

D. Antolín Barrasa

establecido en SORIA hace año y medio, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo, número 6.
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc.
Horas de consulta de 9 de la mañana á 2 de la tarde.
TODO EL AÑO EN SORIA
Marqués de Vadillo, núm. 6.

PASTORA
COLLADO 76
Concesionario de dos patentes.
Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.
Relojero del Ferro-carril.
Collado, 76.—Soria

HARINA LACTEADA **NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas. 1,75 el bote.

El juramento y la promesa

Precindir del juramento en la forma que está establecido, es lo mismo que apartar á Dios de la justicia; y si por desgracia hace tiempo se viene observando el abuso en el falso testimonio, una vez que se prescinda del nombre de Dios en tales actos, las informaciones que así se reclamen no llevarán en muchos casos la virtud que infunde la santidad del juramento; pues si bien la promesa es equivalente y el que la hace queda igualmente obligado en conciencia á manifestar la verdad, para la mayoría de las personas no tiene el acto ni la solemnidad, ni la responsabilidad que el juramento, y de ahí que dan menos valor al perjuicio que pueda causar su manifestación á las partes contendientes que al de la ofensa que hacen á Dios faltando á la verdad en su nombre.

No tiene bastante justificación, pero es lo cierto que con frecuencia se oye decir á muchas de aquellas personas, cuyas declaraciones se pretenden lo siguiente: *«Si me exigen juramento, diré la verdad; mas si no me lo piden podré favorecerte.»*

El nombre de Dios y su existencia está reconocido por todos, y siendo esto así no acertamos á comprender por qué no ha de pedirse en forma de juramento la verdad lo mismo al católico que al que no lo es.

La experiencia viene demostrando, muy particularmente en los juzgados inferiores donde los llamados á juzgar conocen por lo general los actos y circunstancias que los determinan, la importancia del juramento para las personas ó testigos cuya información se interesa, aun para aquellos á quienes directamente afecte el asunto.

Por cosas muy insignificantes se falta á la verdad cuando se prescinde del juramento, y por cosas de gran trascendencia se acusa hasta al pariente, amigo, ó allegado, cuando se demanda en nombre de Dios.

Esto lo saben todos y en especial los que sirven en poblaciones rurales, en donde por fortuna no se ha extinguido el respeto y temor de Dios. Esto lo comprenden también todos los hombres ilustrados, aunque otra cosa digan.

Y es natural que así suceda, porque el que tiene temor de Dios, es decir, el que tiene fe y cree en la existencia de un Sér Supremo y le contempla en el Tribunal de la divina Justicia, no puede cometer la grave ofensa de escarnecerle tomando su santo nombre para atestiguar lo que su conciencia no siente, lo que no es verdad.

La promesa por el honor no les parece que obliga á tanto y no infunde el respeto que el juramento.

Verdad es, que con los actuales sistemas de tramitar los procesos, cuya duración parece que no tiene fin, aun con el juramento y todo se observan informes ó manifestaciones tan contradictorias en los llamados á declarar que bien pensando los tales testimonios se alejan tanto de la verdad como la manifestación del origen del hecho; pero es porque se les enseña que esas contradicciones, esas faltas de verdad no llegan jamás á ser penadas ó perseguidas de falso testimonio y entre favorecer ó perjudicar al procesado ó contendiente, optan por deponer conforme al interés que les mueve y no con arreglo al dictado de la conciencia.

Para los que así obran que no son pocos, según los casos de contradicción que los expedientes ofrecen, procede, ya que se olvidaron del temor de Dios, y del precepto del Decálogo, el Código por excelencia; procede, decimos, que en lugar de la ley de sustitución del juramento por la promesa se dicte la que es de más necesidad, la que sería más importante, la de procesamiento contra todo testigo ó perito que en sus diversas declaraciones se contradiga de manera manifiesta ó se le pruebe que no dijo verdad.

Hagan así, y entonces podría hasta prescindirse del juramento en nombre de Dios y de la promesa por el honor.

H.

CRONICA GENERAL DE SUCESOS

Madrid

Monederos falsos y expendedores

La policía del distrito del Congreso ha prestado un excelente servicio, que es digno de todo premio, descubriendo una fábrica de moneda falsa con sus sucursales en distintos barrios de esta capital.

En la plaza de Santa Ana, número 2 y 4, piso principal, vivía Matilde Pinazo, joven hermosa y llamativa, muy perspicaz y elegante.

Con esta mujer mantenía relaciones amorosas un sujeto llamado José Ciscar (a) *el Cojo*, que aunque no tan buen mozo ni elegante como Matilde, no dejaba de tener gran partido entre las mujeres iniciadas en los secretos de la moneda falsa.

El José Ciscar frecuentaba mucho la casa de Matilde, á donde también concurría otra linda muchacha, amiga reciente de Matilde, cuyo nombre no es todavía conocido.

Esta muchacha observó el fenómeno de que de la casa saliera mucha moneda falsa, que otros se encargaban de expender por todas partes.

Esta observación la muchacha se la comunicó á su novio, quien dió conocimiento á la policía inmediatamente.

Puestos de acuerdo el Comisario general de policía y el novio de la amiga de Matilde, se preparó perfectamente bien la emboscada. El joven incógnito compró por dos veces y con el dinero del comisario general de Policía Sr. Millán Astray, varias monedas falsas, y se pudo indagar que en la misma plaza de Santa Ana, números 2 y 4, domicilio de la elegante Matilde Pinazo era donde existía la fábrica.

Con toda suerte de detalles la policía y á una misma hora cayó en la fábrica de la plaza de Santa Ana, y en las sucursales establecidas en la calle de San Bernabé, 9 principal, Sombrerete, 9 y 11, y en la Cava Alta, 23, cuarto segundo.

En el registro de la casa de Matilde Pinazo, la policía ha encontrado documentos comprometedores, á nombre de Matilde Pinazo, 953 pesetas falsas en piezas de 4 reales, 59 piezas de á 2, un contrato de casa á nombre de José Ciscar, cartas importantes y graves para este sujeto y todo el material necesario para la acuñación de la moneda, más 15 láminas de plata de diversos tamaños.

De todo se incautó la policía previo el oportuno inventario. En la Cava Alta, 23, 2.º, se halló nada más que 5 monedas de á peseta falsas y una doble.

La inquilina de la habitación Ramona Carrascosa, lo mismo que Matilde Pinazo, fué llevada á la Comisaría.

En la calle de San Bernabé, la policía encontró tres monedas de 2 pesetas, una de 5 y un billete de 50 pesetas falso.

En esta casa habitaban cuatro mujeres llamadas Concepción Fernández, Filomena Marqués, Ciriaca Pérez y Claudia Rodríguez.

[...] moro 11 habitaba una joven llamada Plácida, y se encontró una factura de la Compañía Madrileña de Electricidad con las señas de la calle de la Montera, 14, cuarto 3.º derecha, que es el domicilio verdadero del José Ciscar *El Cojo*.

En esta habitación no se halló documento alguno ni monedas.

Anteanoche *El Cojo* cayó en poder de la policía, encontrándole 26 monedas de 5 pesetas falsas y un billete de 25 igualmente falso.

Todos los detenidos, incluso un agente de Policía apellidado García, han ingresado en la Cárcel y sometidos á incomunicación después de haber declarado ante el juzgado correspondiente.

Entre madrastra é hijastra.

En la calle de Alberto Aguilera, número 28, taberna, se ha desarrollado un sangriento drama de familia que tiene intrigado á todo aquel barrio.

Se trata de una madrastra que ciegamente se oponía á que su marido se relacionara con las hijas del anterior matrimonio, una de ellas casada y la otra soltera.

Frecuentes reyertas se habían promovido, hasta que en la tarde de ayer el marido de una de las hijas llamada María Rodríguez, afeaba duramente á su suegro de que dominado por su mujer tratara tan friamente á sus propias hijas.

Mientras el yerno y el suegro mantenían esta conversación, la madrastra, que se hallaba limpiando unos cacharros, de pronto, y empuñando un cuchillo que encontró á mano, pretendió agredir á su yerno.

La mujer de éste María Rodríguez, que se encontraba también presente, tuvo más ligereza que la madrastra, y con una navaja pequeña que halló casualmente encima de una mesa, acometió bravamente á la madrastra, infiriéndole una herida de pronóstico reservado.

El padre de la agresora acudió en auxilio de su mujer.

Poco después era detenida en su domicilio la María Rodríguez, y en la comisaría se instruyó el atestado que se pasó al juzgado de guardia.

Un médico de «pega»

En el domicilio de un modesto empleado de telégrafos, herido recientemente por efecto de una caída grave, se presentó Emilio Navas Alvarez, que no sabiendo, sin duda, cómo ganarse unas pesetas, se fingió médico.

Nuestro *galeno* pidió pluma y papel, y sin la menor repugnancia recetó agua de tolín para curar una costilla fracturada.

La señora del herido que observó la falta de competencia del Emilio Navas, llamó á la Policía que se llevó al curandero al juzgado de guardia.

Extranjero

Horrorosa catástrofe.

Telegrafían de París anunciando que en la estación de Tacoma (Estado de Washington), ocurrió en la mañana del lunes de la presente semana una horrorosa catástrofe.

Para marchar á la capital de los Estados Unidos se encontraba preparado un tren de excursionistas, cuyo convoy, momentos antes de ocurrir la desgracia, había sido materialmente invadido por multitud de viajeros, tanto que no pudiendo colocarse en los vagones, ocuparon muchos los estribos, las garitas de los guardatrenes y hasta los techos de los carruajes.

Se tenía todo dispuesto y se daban ya las órdenes de salida, en medio de una frenética algazara de los alegres excursionistas, cuando en una curva inmediata á la estación y en el mismo sentido del convoy de viajeros, apareció con toda velocidad un tren de mercancías.

Todavía no ha podido ponerse en claro lo ocurrido; pero lo cierto es que el tren que arribó á la estación, se lanzó violentísimamente sobre la cola del que estaba preparado para salir y el choque fué terrible, espantoso.

Los viajeros que ocupaban los estribos y los techos, fueron lanzados á enormes distancias y el furgón de cola y los dos vagones últimos quedaron hechos astillas y la máquina del convoy de mercancías volcada.

Inmediatamente los empleados, atendiendo al clamor de los numerosos heridos, los prestaron toda suerte de auxilios, y de los cincuenta [...] los dos últimos vagones del tren de recreo, estaban muertos cuarenta y cinco, y de tal modo triturados que no tenían forma humana.

A todo esto, de los demás vagones salían voces de auxilio y se pudieron socorrer hasta cincuenta heridos.

Entre los muertos figuran personas ricas de Tacoma, y los mecánicos del tren de mercancías.

Es verdaderamente sensacional esta catástrofe con que se ha despedido el año de mil novecientos seis en el extranjero.

Rifa de una joven encantadora

Son curiosos los detalles que da un periódico de Suecia, respecto á la rifa singular que todos los años se celebra en una población inmediata á Norkopin de la indicada nación.

Al comenzar el mes de Enero, el Ayuntamiento de la población indicada cuenta las jóvenes solteras de diez y ocho á veintidos años de edad, que son honradas y de buena familia, que no tienen ni dote ni novio y elije entre ellas la que considera más hermosa y de mejores cualidades de carácter y virtud.

Hechos estos preparativos, se anuncia en rifa la joven entre los solteros, con el fin de otorgársela en matrimonio al que le favorezca la suerte.

A este efecto se imprimen 5.000 billetes lujosamente dibujados con el retrato de la joven, y se ponen á la venta al precio de cinco francos cada uno. Los jugadores han de ser solteros, como se lleva dicho, y no pueden llevar más que una suerte.

Vendidos todos los billetes se recaudan 25.000 francos y se depositan en un establecimiento de crédito á nombre de la joven y se procede al sorteo.

El agraciado se presenta con toda suerte de formalidades al domicilio de la muchacha. Si á ésta le agrada y simpatizan, se verifica inmediatamente el matrimonio con gran pompa y con asistencia de las autoridades.

Si á la joven no le gusta el favorecido por la suerte, puede desde luego rechazarlo; pero ha de entregarle 12.500 francos de los 25.000 que para ella fueron recogidos por la venta de billetes.

De no gustarle al soltero favorecido la muchacha, entonces aquel pierde todos sus derechos, y la joven es dueña absoluta de los 25.000 francos.

Esta rifa singular, y única acaso en el mundo, ha hecho la felicidad de muchas personas por cuanto ha creado hogares puestos á cubierto de la miseria.

El fin perseguido por el Ayuntamiento, no deja de ser moral.

Los revolucionarios rusos.

La policía en Moscou ha logrado descubrir una lista en donde figuraban nada menos que 27 grandes funcionarios que estaban sentenciados á muerte por los revolucionarios.

También dicen de Odessa que miles de huelgistas de los Dokes, de aquella capital moscovita, intentaron volar un vapor ruso con una máquina infernal, pero fueron descubiertos á tiempo.

VARIEDADES

LOS PERROS DE LOS ESQUIMALES

La más interesante de todas las razas de perros es la de los esquimales.

Estos son mucho mayores que todos los demás, pues miden de 55 á 65 centímetros. Su color, es gris con manchas negras en el lomo, la barriga, hocico y orejas.

Tales perros puede decirse que son la providencia de todas las tribus esquimales que viven en la Groenlandia y de las de todas las tierras árticas. Reemplazan el caballo para el arrastre de los vehículos cuando las circunstancias son críticas.

Una familia de esquimales posee á veces doce ó quince perros. Amarrados de dos en dos ó de tres en tres, los conduce el hombre á su voz lo mismo que si fueran caballerías. Entre estos perros suele haber siempre uno que por su hermosa planta, su inteligencia y otras dotes, se le pone á la cabeza de la traílla para que la dirija, dándole el nombre de capitán.

Este, envanecido con el puesto y el lujoso atalaje con que se le adorna, camina siempre á un metro de distancia delante de los demás. Esquiva con una sagacidad admirable los puestos peligrosos. Olfatea las grietas y guía á sus congéneres por los sitios más seguros, cuando quince ó veinte de ellos arrastran una carga de 750 kilogramos de peso.

El perro que nuestro dibujo representa es un admirable ejemplar de dicha raza, que ha prestado inmensos servicios á algunas expediciones árticas, y pertenece á un cazador de gran renombre.

Cuando llega la primavera en los países árticos, en el momento del desgaje de los hielos, los esquimales cesan de alimentar á sus perros y los abandonan para que se busquen la subsistencia. Solo guardan en su poder el *capitán*, al cual se le destina una humilde caseta construída con quijadas de ballena recubiertas de pieles.

Carta de Madrid

Madrid 4 de Enero de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El año en España ha principiado con manifestaciones y motines; se ha vuelto á verter sangre humana con motivo del odioso impuesto de Consumos, y aquí parecen inconmovibles los conspicuos de los partidos ante los deseos manifiestos de que termine el hambre que significa una exacción que tantas víctimas ha ocasionado en los pueblos.

Después de dos años consecutivos de propaganda y después de dos meses que se han sucedido desde que se leyó el proyecto de abolición de los Consumos en el Congreso, todo parece que se conjura para que se vaya demorando la discusión de aquel proyecto que muchos esperan como remedio de sus males cruentos y remedio á sus necesidades inauditas.

Sangre humana acaba de regar las calles de Alicante y Sagunto, y esta nueva lección debe ser aprovechada por aquellos que han prometido muchas cosas para dejarlas incumplidas.

Para muchos políticos, España es un pueblo muerto; y lo que es, que los españoles estamos dormidos; pero se despiertan á la primera conmoción seísmica, y es indispensable asegurar la tranquilidad si es que se aspira á que haya fe, aunque poca, en los resultados de los hombres políticos.

Para muchos se había creído que desde el día 1.º de Enero actual, quedarían gradualmente abolidos los Consumos, y de aquí las tristísimas escenas que han llevado el luto al seno de muchas familias y la duda á todas de que pueda el odioso impuesto de Consumos quedar en cinco años abolido.

En Alicante.—Tumultos, agresión á la Guardia civil, disparo, muertos y heridas.

Tres días consecutivos ha sido Alicante teatro de serios tumultos con motivo de pretender cobrar el Ayuntamiento nuevos impuestos sobre los puestos públicos.

En la mañana de anteayer se declararon en huelga los vendedores del mercado, y formaron compactos grupos que discurrieron por las calles principales dando desaforados gritos una inmensa multitud, á cuyo frente marchaba un niño con una bandera roja, acometió á la Guardia civil que custodiaban las casillas de Consumos. La benemérita dió varias cargas, y el choque de los grupos populares con los guardias civiles dió lugar á varios disparos, resultando muertos Francisco Ríos, y un joven forastero, aquél atravesada la cabeza por una bala mausser y éste deshecho el cráneo á consecuencia de haberle entrado el proyectil de una pistola por el ojo izquierdo.

En la madrugada de ayer fué conducido otro muerto desde la Casa de Socorro [...] identificado.

Los heridos son: Manuel Lozano, de catorce años, lesionado en un dedo de la mano derecha; Francisco Villaescusa, de quince, tiene atravesado el brazo izquierdo; Luis Guilléa de cincuenta y cuatro años, herido de sable; Miguel Albert López, tiene heridas en ambas piernas, y Francisco Rodríguez que también se encuentra lesionado.

En la lucha que se entabló frente al Ayuntamiento la motivó principalmente el haber caído del caballo el teniente que mandaba la fuerza, y al ver la multitud en tierra al oficial, intentó matarlo, y la Guardia civil de infantería hizo fuego para defender á su jefe, cruzándose entonces numerosos disparos de una y de la otra parte.

A la una de la tarde de anteayer se retiró la Guardia civil llevándose á los detenidos.

Todos los comercios se han cerrado; pero ayer se abrieron todas las puertas y los puestos del mercado aun cuando numerosos grupos, compuestos de trabajadores del muelle, obligaron á cerrar los puertos en señal de duelo.

A las nueve de la mañana de ayer todo en Alicante quedó cerrado, y se habían paralizado las obras del puerto y los talleres.

El Gobernador Sr. Valcárcel se asomó al balcón y recomendó calma á los manifestantes, aconsejando que se nombrase una comisión para que expusiera sus deseos.

Los exhortó á que depusieran su actitud para restablecer la tranquilidad, pero los grupos continuaron.

En Sagunto.—Muertos y heridos.

En la noche del día 1.º y al llegar á Sagunto (Valencia) el jefe del arrendamiento de consumos don Vicente Romero, lo esperaban en la estación unos seiscientos hombres que le apedrearon.

La Guardia civil pudo llegar á la casa del Sr. Romero, evitando que el pueblo lo matase.

En la plaza de la Glorieta era tal el tumulto y la pedrea, que se oyeron varios disparos de mausser, pistola y revólver, resultando de la contienda tres muertos y seis heridos, algunos graves.

Los heridos que fueron asistidos por los médicos son:

José Aguilaré Ibáñez, de 19 años, atravesado el cuerpo de un balazo, grave; José Furio y Sánchez, de 35 años, atravesadas ambas piernas; Franco Palanca, 20 años, atravesado el hígado, muerto; Francisco Alexandre, 31 años, herido en la

pierna izquierda, que le ha sido amputada; Salvador Huerta, 17 años, atravesada la laringe, grave; José Hugnet y Palanca, 44 años, pérdida de un dedo de un pie; Franco Llorens y Batallas, de 37 años, heridas en los dos pies; José Lucas y Guillén, muerto de un balazo.

Tres de los heridos deben haber fallecido, tales eran las lesiones que habían ocasionado los disparos.

El Gobernador civil de Valencia, Sr. Comenge, llegó á Sagunto, disponiendo que en tren especial marchasen los heridos al Hospital de Valencia.

El pueblo en su mayoría presenció la marcha del tren, llorando muchas familias y desarrollándose escenas dolorosísimas.

Más protestas

En Callosa de Segura se amotinó el pueblo contra los Consumos, siendo apedreada la casa-ayuntamiento y los domicilios del alcalde y del secretario.

Se hicieron seis detenciones por la Guardia civil que estaba concentrada en previsión de lamentables sucesos.

Los amotinados solicitaron la excarcelación de los presos, consiguiéndolo; pero se negó el juez de primera instancia del distrito de Dolores á quemar el sumario.

El tumulto arreció y la autoridad se vió obligada á permanecer en el Ayuntamiento custodiada por fuerzas de la benemérita. Esta disolvió los grupos.

También en Ciudad Real, como consecuencia de haber gravado el municipio las especies de Consumos con un recargo del 20 por 100, se declararon en huelga los matarifes y se organizó una imponente manifestación que recorrió las calles principales de la capital, imponiendo el cierre de tiendas, que en el momento se cerraron todas.

Celebrada sesión en el Ayuntamiento se acordó rebajar las especies gravadas.

Ayer á las cinco de la tarde llegaron á Ciudad Real 40 parejas de la Guardia civil, y se suponía que el Ayuntamiento en pleno presentaría la dimisión.

En Valencia ayer á las tres de la tarde al presentarse dos agentes de Consumos á apremiar á los morosos en los barrios del Cabañal y del Grao, el vecindario se amotinó, persiguiendo á pedradas á los agentes, que fueron auxiliados por los alguaciles.

Los agentes regresaron á Valencia y se restableció el orden; pero

Para completar este cuadro de horror en pleno siglo xx, en la tarde de ayer, los estudiantes de la Escuela de Ingenieros de Bilbao penetraron en la Escuela de Dibujo y sacaron á los estudiantes huelguistas, arrollando á la policía.

La policía repartió sendos garrotazos, y fuerzas de miñones rodean la Escuela, tomando mal aspecto la huelga.

También en Valladolid y Castellón han estallado huelgas con motivo de los consumos, y en pueblos importantes de las provincias de Granada y Murcia se celebran *meetings* de protesta contra el odioso tributo.

Consejo de ministros.

Estaba anunciado el Consejo de ministros para la tarde del miércoles en la Presidencia y se suspendió su celebración, originándose no pocos comentarios.

Se dijo que la provisión de las vacantes de las direcciones de Agricultura y de Comunicaciones, más la provisión de una plaza de magistrado de la sala tercera del Tribunal Supremo eran solicitadas por tales influencias, que el señor marqués de la Vega de Armijo dispuso la suspensión del Consejo.

También se habló de la provisión de las vacantes de capitán general, y hablando de este asunto el señor conde de Romanones eludió dar una categórica contestación; no obstante encomió los servicios y los méritos del Sr. Weyler.

Con todos estos antecedentes, el Consejo se reunió en la mañana de ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Consejo duró dos horas.

Trató el Jefe del Gobierno de los asuntos internacionales y de los interiores, relacionados estos con la aplicación de los presupuestos.

El ministro de Estado dió cuenta de la marcha de los problemas de Marruecos y de lo adelantados que están los trabajos para la implantación de la policía internacional en las plazas de Africa y el establecimiento del Banco marroquí en Tánger.

Respecto á la organización de la Policía, el Sr. Pérez Caballero manifestó que habían sido llamados á Madrid los oficiales del Ejército español, designados para prestar sus servicios en la Policía, con el propósito de que antes de posesionarse de sus cargos concurran á escuchar las conferencias que el Estado Mayor Central ha organizado para que puedan desempeñar mejor sus destinos con el mejor conocimiento de sus deberes.

Dió cuenta el ministro de Hacienda de que el Banco de España llevará muy en breve sucursales á Melilla, Ceuta y Tánger con el fin de facilitar el cambio en nuestras plazas principales en Africa.

El ministro de la Gobernación sometió á la firma, entre otros, los decretos nombrando director general de Correos y Telégrafos á Don Alvaro López Mora y director general de Administración á D. Joaquín Tenorio.

También firmó los decretos convocando á elección parcial por los distritos de Agreda y Ciudad-Real para el día 17 del mes corriente.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma el decreto promulgando la ley de amnistía y la reforma del Código penal, y el ministro de Hacienda, entre otros, promulgando la ley del recargo transitorio sobre los trigos y varios nombramientos de Delegados de Hacienda.

En plenas vacaciones.

Nos encontramos en plenas vacaciones parlamentarias hasta el día 21 del corriente mes en que volverán á la lucha los partidos políticos, teniendo los liberales pendientes de discusión el proyecto de ley de Asociaciones, que dicen los demócratas y el señor marqués de la Vega de Armijo que inmediatamente continuarán los debates.

Desde luego se debe recordar que entre los Sres. Moret y Canalejas se tiene concertado un duelo parlamentario sobre el proyecto de referencia, por cuanto de modo distinto aprecian la consecución de los procedimientos para llevar á la *Gaceta* la ley.

Defensor el Sr. Moret de la libertad de cultos y apreciando que debe consultarse con Roma todo cuanto afecta al *modus vivendi* con el Vaticano, difiere esencialmente del señor Canalejas, que pretende que para nada debe intervenir la Santa Sede, dejando libre á la potestad civil en sus manifestaciones y en sus prácticas respecto al proyecto que debe debatirse, á partir del día en que se reanuden las tareas en el Parlamento.

Otro asunto de notorio interés tienen pendiente los liberales, que es la supresión gradual de los consumos; pero ya dice el Sr. Navarro Reverter que no se encuentra conforme con la ponencia encomendada al Sr. Ruiz por la comisión, ponencia que debe servir para fundar el [illegible] aquella ponencia destruye completamente su plan, y que es necesario variarla.

Dentro de cinco ó seis días se reunirá la comisión que ha de dar dictamen y veremos lo que pueda ocurrir.

Por lo pronto va pasando el tiempo y adelanta bien poco el asunto de la supresión de los consumos, mientras que en los pueblos se anda á tiros y se entierra á los muertos.

Asunto también bastante comentado es la duda de que las actuales Cortes vuelvan á reunirse.

Acerca de este particular dice un periódico lo siguiente, y que es bastante significativo:

«Con razón indicábamos ayer, aunque muy sinceramente, que existían algunos rumores de dificultades para la reunión de Cortes en la fecha señalada el día de la suspensión de sesiones, es decir, para el día 21 del actual.

Parece ser que no falta quien haya hecho la observación de que se haya omitido alguna consulta antes de fijar la fecha de reanudar los trabajos parlamentarios, y hasta se ha llegado á indicar, nosotros lo consignamos como rumor, pero no lo creemos, que acaso alguna deficiencia ú olvido que en tal sentido exista, pueda subsanarse con un decreto».

Más claro ni el agua.

Noticias.

Parece ser que el viaje de la princesa de Battemberg, madre de S. M. la reina Victoria, se ha demorado algunos días.

Se dice que D. Alfonso XIII saldrá á Biarritz para acompañar á su madre política hasta Madrid.

—El dividendo acordado por el Consejo del Banco de España, es de 55 pesetas por acción.

—Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

A este Consejo llevará el señor conde de Romanones la combinación de Gobernadores, en la cual entre traslados y nuevos nombramientos figuran más de 20 nombramientos.

Esto hace suponer que se han resuelto las dificultades que parecían insuperables para atender á las diversas influencias que se han puesto en juego en estos días por los conspícuos de los partidos.

Acaso también en el Consejo de mañana quede designado el nuevo director de Agricultura.

—El día excelente.

—En los círculos políticos reina calma completa.

Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

Al Sr. Jefe de la Inspección de Hacienda

Industriales que no pagan.

Con igual título que el que encabeza este artículo, nuestro compañero de redacción Felipe las Heras firmaba en nuestro número anterior una denuncia dirigida al Sr. Jefe de la Inspección de Hacienda, y con este motivo D. Agripino de Molina Martell, nos dirige la siguiente carta, que íntegra trascribimos:

«El Jefe de la Inspección de Hacienda.—Soria.—Sr. Director del periódico EL AVISADOR NUMANTINO.—Muy distinguido señor mío y particular amigo: He leído con interés el comunicado que, bajo el epígrafe de «Industriales que no pagan», me dirige un señor H. en el número de su apreciable periódico correspondiente al día de la fecha; y creo de mi deber darle miles de gracias por el interés que demuestra en bien de los intereses del Tesoro y del Municipio de esta capital, al par que presta su muy valiosa ayuda á esta Inspección de mi cargo, indicando los industriales que no tributan al Erario lo que á su juicio les corresponde.—El industrial á que dicho comunicado se refiere, entiende el que suscribe no le corresponde el epígrafe 39 de la Tarifa 2.ª del Reglamento vigente, pues o que hasta ahora no se ha comprobado que *reciba ni expenda géneros, frutos ó efectos por encargo ni por cuenta agena*, limitándose su gestión á *trasmitir* sin retribución del comprador ni del vendedor cosa alguna, y, claro está que el que en nada negocia ni especula, nada tampoco debe tributar. No obstante lo expuesto, si el autor del comunicado tiene datos que justifiquen el lucro que esas operaciones ú otras análogas le proporcionan, las que realiza en beneficio de sus clientes, tómese la molestia de remitirlas á esta oficina y verá cómo el que dice no atiende á otra cosa más que al cumplimiento del deber, trátese de quien quiera que sea. De todos modos tranquilícese el Sr. H., que esta dependencia ya tiene tomadas las medidas y dadas instrucciones encaminadas á inspeccionar los hechos denunciados, y caso de que se confirmen no dude que se obrará con arreglo á Instrucción. Reitero mi agradecimiento al citado señor, permitiéndome suplicarle que siga por la senda moralizadora y justa que se ha trazado, para que cada cual contribuya á las cargas públicas con la cuota que les corresponda, al par que con ello presta un buen servicio á los que viven dentro de la legalidad y á esta Inspección en particular. Es siempre de usted afectísimo y agradecido s. s. q. l. b. l. m., *Agripino de Molina Martell*.—3-7-907».

En nombre de nuestro compañero agradecemos las gracias, los elogios y los consejos que el Sr. Molina-Martell le otorga, y por todas sus atenciones, tan sinceras como útiles, le quedamos muy reconocidos.

Y sin abusar más de lo que pudiera llamarse huera palabrería, vamos á contestar á la carta del Sr. Molina [illegible] claridad.

Tierra Soriana anuncia en todos sus números que «transmitirá» pedidos de artículos de escritorio, en cuya operación comercial interviene tan directamente en la compra venta, que el citado periódico dice que «es indispensable que el importe se acompañe al pedido» ó que lo paguen en Soria por persona solvente, *á juicio de Tierra*; á la vez también anuncia que *por mediación de Tierra* sus subscriptores pueden pedir obras, y adquirir primeras materias para abonos.

En contra de la opinión del señor Martell, manifestaremos que *Tierra Soriana* desde el momento en que anunció esos servicios, para no defraudar al Estado, al Municipio, ni ilegalmente lesionar los intereses de los que pagan por la industria que ejercen, debió darse de alta en la Matrícula Industrial, y si no, obligarle á ello la Inspección de Hacienda, cumpliendo ineludibles deberes.

Según el Reglamento y tarifas de la contribución industrial, los negocios que anuncia realizar *Tierra Soriana* se hallan comprendidos en el epígrafe 39 de la tarifa 2.ª, pues el 40 bien claro expresa que dentro de la tributación que señala sólo se encuentran los comisionistas, que, sin comprar ni vender, se valen de anuncios para ofrecer géneros *al comercio* (no al público), no pudiendo cobrarlos ni reembolsar el importe de dichos géneros.

Tierra Soriana no anuncia dar *datos ni noticias ó catálogos para que el comercio pueda realizar los pedidos*, como también dice el epígrafe 40, sino que el tal periódico es el que *transmite* aquellos pedidos, siendo él el que realiza la compra de géneros y los paga, y luego el dinero que sobra, que llama descuento, lo entrega al cliente.

Para que *Tierra Soriana* pueda *transmitir* pedidos, tiene antes que *recibirlos* de sus clientes y después los dirige á determinadas Casas Comerciales.

Esto es tan lógico que no comprendemos cómo el Sr. Jefe de la Inspección de Hacienda puede entender que *Tierra Soriana* no se halla dentro del repetido epígrafe 39.

Pero aun es más incomprensible y absurda la afirmación que hace de «que hasta ahora no se ha comprobado que (*Tierra Soriana*) reciba ni expenda géneros, frutos ó efectos por encargo ni por cuenta agena, limitándose *su gestión á transmitir*, sin retribución del comprador ni del vendedor cosa alguna y el que en nada negocia ni especula, nada debe tributar».

Esta teoría nos parece altamente peregrina, por que ¿quién no conoce los artículos 1.º y 2.º del Reglamento de Industrial en los que, con letra cursiva, se dice que la contribución industrial se exigirá «por el mero ejercicio de cualquier industria, comercio, profesión, arte, oficio ó fabricación no exceptuados, hállense ó no comprendidos en las tarifas» y que el ejercicio de una industria se probará, por la declaración espontánea presentada por el interesado, por los *anuncios*, muestras etc., etc.

¿Ha anunciado *Tierra Soriana* que *transmite* pedidos?

Si tal cosa nadie puede negarla, no necesita la Inspección de Hacienda que nosotros nos tomemos la molestia de enviarle más datos.

¿Que *Tierra Soriana* no obtiene lucro en las operaciones que realiza? Ya demostremos lo contrario.

Bien podrá ser que, por la *bondad* de los negocios, escasee el número de clientes y las utilidades ó las pérdidas no sean muy importantes; pero esto no exime del pago de la contribución, ni son datos que se precisen para instruir un expediente de ocultación, ni al Estado le importa que el industrial gane ó pierda, ni aquél se expone, para percibir los tributos, á los resultados que dé una industria. Ojalá fuese así.

No conocemos á ningún comisionista que por hacer pedidos á casas comerciales exija derechos pecuniarios ni al comercio ni á los particulares; todos, como *Tierra Soriana*, hacen este servicio gratuitamente.

El legislador supone, desde luego, que el que ejerce una industria es porque le tiene cuenta, y sugeta á tributación al que la ejerza, sin meterse en averiguaciones de si gana ó pierde, y en esto solo debe inspirarse el que tiene obligación de hacer cumplir la ley.

A pesar de lo que dice en su carta el Sr. Jefe de la Inspección de Hacienda, muy tranquilo está nuestro compañero H., porque la razón y la justicia triunfan siempre. Conste una vez más nuestro agradecimiento al Sr. Molina Martell por las exquisitas bondades que nos dispensa.

VIGILAD VUESTROS HIJOS

D. Joaquín Viñas, habitante en Sabadell, calle Unurat, 22, nos escribe lo que sigue y que es sumamente interesante para todos los que tienen hijos.

«Escribo á Vdes. con gran satisfacción que mi hijo Jaime ha sido completamente curado gracias á vuestras excelentes Píldoras Pink [illegible] buenos colores, estaba débil, no tenía apetito y se quejaba continuamente de dolores de cabeza. Después de haber tomado las Píldoras Pink durante algunos días, ya se notó una mejoría notable y esta mejoría se acentuó de tal manera siguiendo el tratamiento, que hoy se encuentra completamente bien del todo. Les envío su fotografía para que puedan comprobar que tiene realmente buen semblante.»

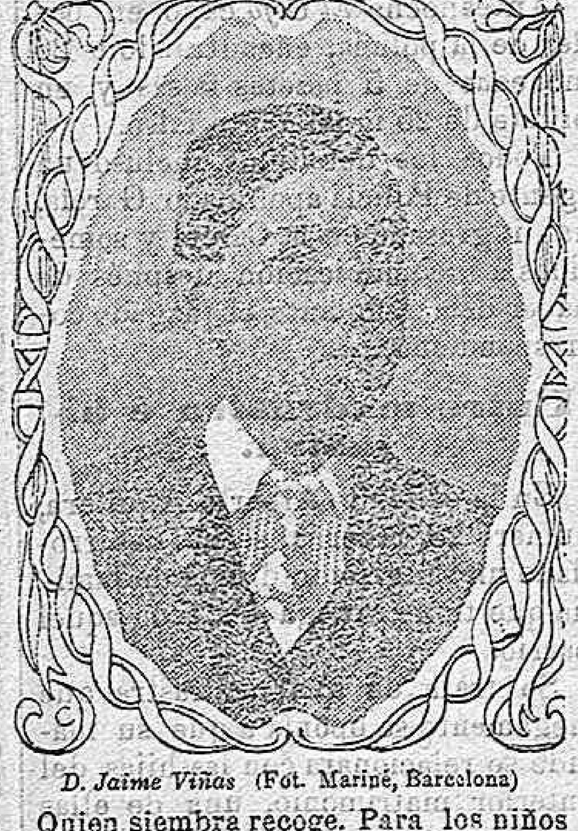

D. Jaime Viñas (Fot. Mariné, Barcelona)

Quien siembra recoge. Para los niños se necesita el mismo cuidado que para las plantas. Su desarrollo, tanto bajo el punto de vista de la educación, como el de la salud, depende de la manera como se crían. Si en el momento más crítico de la juventud, que es de los 13 á los 14 años no toman los padres las precauciones necesarias, los hijos se resentirán de esta falta durante toda su vida. A los 13 ó 14 años experimentan los perniciosos efectos de la crecida, que generalmente agota todas sus fuerzas. En estos momentos es necesario ayudarlos y sostenerlos. Los veréis palidecer, debilitarse y sentir toda clase de malestar. Esto no es natural, es menester evitar que se prolongue este estado, porque de lo contrario os arrepentiréis para siempre. Su sangre esta empobrecida, hay que enriquecerla, hay que hacerla fuerte. Las Píldoras Pink la enriquecen y la hacen fuerte. Son soberanas contra la anemia, la clorosis la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago, el reuma, las jaquecas, las neuralgias, la ciática, el baile de San Vito.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

No es lo mismo predicar.....

Pluralizando su propia personalidad, como si sus palabras no fuese solo en dictarlas, escribe *Algido* en el último número de este popular bisemanario una serie de ambigüedades, denuestos, incoherencias, atrevimientos de expresión, liviandades de concepto y otras *lindezas*, en las que no he de seguirle, porque todavía no he aprendido el oficio de verdulera, y no es cosa tampoco de convertir un periódico en sucursal de la Plaza de la Cebada, lugar más apropiado para tales destemplanzas, indignas de todo el que estime su propio decoro.

Comienza su personalísima agresión, como yo lo estimo, confesando infringir sus deberes, puesto que dice «no debíamos tomarnos la molestia de contestar al remitido de D. Sotero»; siendo las razones que expone para ello tan peregrinas y caprichosas, como todo cuanto dice. Y no me extraña que emprendiendo tal camino, se vaya por los Cerros de Ubeda, no cayendo siquiera en la cuenta que el primer ineludible deber suyo, era desprenderse del incógnito, en el que persiste, por motivos que tampoco expresa, ya que lo correcto, lo noble y natural, cuando se hiere y se lucha, es dar la cara; mucho más cuando se blasona de valor. Con su antifaz y con todo no me inspiran sus ataques ningún temor, pues me importa muy poco sea Goliat ó Davit, gigante ó pigmeo, sacerdote ó seglar, militar ó paisano; que esos alardes de matonismo suelen ser como voces de los chicos, que chillan de miedo; ni me inquietan sus palabras, que he leído con la mayor tranquilidad, aunque haciéndome formar un concepto del embozado autor, que no he de emitir por no contraer cierta responsabilidad, pero que, cuando llegue la ocasión le diré al oído y frente á frente, que es como los hombres deben decir siempre las cosas.

Dando una prueba de su *modesta* cultura, habla de sangre biliosa y otras zarandajas, como la de imputar defectos gramaticales, recurso que acostumbra á usar todo polemista cuando no sabe por donde salir del paso. Y la verdad, que quien confunde la secreción hepática con el líquido venoso ó arterial, puede echárselas de autoridad y de sabio en el buen decir. De ese modo me explico que *Algido* no debiera contestar, como reconoce. Su osadía y su soberbia no le dejan en paz, por lo visto.

Apela también á otros extremos tan depresivos como de mal gusto y que pasaría por alto sin la consideración que me merece EL AVISADOR y el respeto que quiero tener á sus lectores que se hayan fijado en sus palabras.

No es cierto que yo le haya retado con insistencia ni dirigido desafío alguno. Me limitaba sencillamente á invitarle para dilucidar la cuestión con tanta torpeza tratada en su atrevido artículo *A cada uno lo suyo*, por el que parecía se había encontrado la redención y bienandanza del labrador de la provincia con un acuerdo de la Diputación, que comentaba á su capricho. Y como en él se hacían manifestaciones falsas, yo opuse con toda la consideración, los hechos y razones que ahora, lejos de rebatir, replica con el insulto y la injuria. Y así como en aquel parecía *Algido* la autoridad máxima que definía el dogma de la agricultura, él mismo, ahora, en este suyo «De tanto á tanto» confiesa su incompetencia y se contradice solo. No pone en duda, y se inclina á creer, haya yo visto más escuelas, campos de experimentación y granjas agrícolas que él, si bien acompaña á esta confesión la insidiosa calumnia de que yo lo haya hecho «á expensas de ajeno bolsillo». Aunque así fuera no se desvirtuaría la realidad; y si con ello, como parece, quiere expresar actos ó motivos pecaminosos, no se detenga en decirlos con toda claridad, pues las cosas no deben decirse á medias, sino tal y como son. Mientras tanto, conéstele que los Centros de esa clase que he visitado, ha sido por mi cuenta y por mi gusto. Y ya sabe que tiene el camino expedito para decir cuanto quiera. [illegible] prenta, Diputado ó hubiera recibido gratificación para viajar, le hubiera dicho lo mismo, ¿qué tiene que ver lo uno, con lo otro? ¿qué me importa á mí que usted *Algido*—y perdone si á la máscara no sé darle el tratamiento debido—viaje ó no viaje, sea usted potentado ó empleado? ¿Qué tiene que ver todo esto y cuanto expresa para juzgar de la bondad de un acuerdo?

En cambio, ¿cómo no ha de ser necesario, cuando de una cosa se trata, el verla, estudiarla ó conocerla, si se ha de formar un juicio acertado? Con creer lo contrario se da idea muy pobre de la propia inteligencia y sensatez, exponiéndose quien tal dice, como *Algido*, al bochorno sufrido. En el que nadie le mandaba meterse, y si alguno se lo mandó, no debió aceptarlo ni emitir conceptos peregrinos y falsos, respecto á lo que no entiende; afirmación concreta que yo le dirigiera en propia defensa á sus osadías, que corrobora y confirma cuando para él es mejor procedimiento conocer las cosas, como vulgarmente se dice, por boca de ganso; lo que no á todos nos satisface, mucho más, cuando persuadidos de lo contrario, las personas que quieren llevarnos á sus deseos y conveniencias, no tienen títulos ni capacidad suficiente para convencernos. Por eso, era muy difícil que yo prestara mi voto á una proposición que, como entendía y los hechos lo han demostrado, no tenía eficacia ni viabilidad, acaso por torpeza en formularla.

Vea el escritor de ocio, cuál era la causa de mi oposición, dicha así en síntesis, y cómo la Diputación no tenía que subvencionar ni á mí ni á nadie para tomar un acuerdo inútil; porque no sé si sabrá que si la Comisión provincial, no la Diputación, como dice, señaló la Escuela de Vitoria, no lo hizo porque esta fuese la mejor, sino porque en otras mejores no había posibilidad de ejecutar el acuerdo de la Diputación, tomado en la más mínima expresión de la mayoría y tras una discusión, que seguramente no conoce.

No tengo, pues, que desengañarme de nada, y quien demuestra no saber lo que se trae entre manos es *Algido* que, por confundir, cree compatible la gramática con los conocimientos experimentales, sin duda por ignorar la existencia de sabios en este orden de la ciencia que hasta han escrito sin ortografía.

Me parece que puede estar muy tranquilo en que la Diputación le encomiende misión alguna de enseñanza; y por mi parte tenga la seguridad de que no he de prestarle mi humilde y modesto voto. Pero por si acaso llega á establecer alguna academia, no seré quien á ella vaya, porque dudo mucho pudiera aprender otra cosa que no fuese á hablar como ciertas gentes, en lo que, hasta ahora, dá únicamente prueba de ser maestro.

Es otra de sus imposturas el que yo tratara de vestirme de lo ajeno; pues en los hechos que para justificación de lo improcedente de sus ataques á la Diputación citaba, tengo, mal que le pese, una intervención personalísima y directa, como en otros que omitía, respecto de los cuales, sin duda le han informado mal, como puede comprobar fácilmente y debiera saber. De modo que en esas glorias, como llama, de la Diputación, me corresponde mi parte; y si esas, como dice, las aplaude, vea, por donde, y sin darse cuenta tal vez, me toca algo de esos aplausos, á pesar de sus ofensas.

Y como no sé, realmente, qué quiere decir, ni dar á entender *Algido* con ciertas manifestaciones, como la de «que tengo puesta la mira en el Sur de la provincia» y otras, espero las aclare para contestarlas. En el ínterin, sepa también por si conmigo se refieren ciertas embozadas insinuaciones que no soy de los que dan palmaditas en los hombros á los campesinos en tiempo de elecciones para relegarlos al olvido cuando estas pasan; pues todos los que me tratan y conocen saben perfectamente cómo me comporto y cuál es mi conducta, que en esta ocasión me releva de dar con este motivo explicaciones, ni á mis electores, que no las necesitan, ni á mi conciencia, que tengo muy tranquila. Sin duda también en esto se confunde, y, para el que desempeñando cargos incompatibles de residencia y funciones; para el que sólo se acuerda del labrador, ó de que sus electores lo son cuando las elecciones se aproximan; para el que cuando alguna iniciativa tiene, por infructuosa que sea, busca, ó acepta sin protesta alguna, panegíricos que ofeadan á sus compañeros de escritores más ó menos *entendidos*, son, tal vez, sin quererlo, sus palabras en este particular. A ellos puede alabarlos cuanto quiera, que eso á mí no me molesta para nada, pues si yo en alguna ocasión tuviera necesidad de elogios no sería á *Algido* á quien se los encomendara; lejos de ello, y dada su *especialidad*, le agradeceré en el alma, que, si á su juicio alguna vez los merezco, no me los dedique.

En esa expresión de la gratitud de unos hombres, que dice, no creo, si es cierto, sean estos muchos, cuando la realidad no lo comprueba; al menos que para *Algido* sea éxito, y grande, cuando una cosa se instituye, que nadie la acepte; pues no sé si sabrá que en las tan cacareadas plazas, creadas por la Diputación, con haber sido *solo uno* el solicitante,—cuando parecía esperarse habría muchos,—éste no se ha presentado siquiera para ser examinado. ¿Qué diría *Algido* si, suponiendo, por ejemplo, que sea sacerdote, al subir al púlpito los fieles de la Iglesia se salieran sin escucharle? Pues una cosa parecida es lo que acontece con dichas pensiones, que con ser en la apariencia, una ganga, una felicidad provincial, nadie las quiere.

No sé si los mozos de su tierra le pedirán cuentas por ese estribillo tan *gramatical* de la copla, que, según él, cantan, y que podían sustituir, dedicándosela á *Algido*, con aquella otra que, seguramente no conocerá, por que en literatura debe estar á la misma altura, de

En su afición á cantar
una pasión le domina
que no le deja apreciar
cuándo su voz desafina,
cuándo empieza á desbarrar.

Yo no he tropezado con ningún vecino de Rioseco, ni éste, por tanto, ha podido ensuciarme el gaban, que tengo muy limpio, y no olvide que puede sacar todos los trapos que quiera.

Y ya que desea saber, y que le diga en qué se podrían emplear, sin perder de vista la agricultura, las subvenciones de esas dos *toallas*—como llama, y que ahora serían tres, aunque no sé si también manchadas—de esas dos plazas vacantes; le diré, sinceramente, que á mi juicio no estaría mal colocarlas en el campanario de la Iglesia de su pueblo para espantar algún pájaro negro que por sus cercanías pulule, sobre todo en la época de la recolección.

Y lo que resulta de todo esto es que *Algido*, sin saber lo que se traía entre manos, [illegible] hechos inciertos y nos dirigía censuras caprichosas. Que yo desmentí esto con razones y pruebas, sin tener que quitar ni modificar palabra alguna de cuanto en mi artículo expresaba, que él, por toda réplica, en vez de aceptar la invitación que le hacía para dilucidar nuestras diferencias de criterio, sale por donde le parece, personalizando la cuestión, usando un lenguaje incul[to] é impropio de letras de molde y dirigiéndome ataques que ya ventilaremos cuando corresponda cuando se quite el antifaz si no da lugar á arrancárselo, y sea quien sea.

Por hoy, basta con lo dicho, ya que *Algido* no sabe lo que dice y sigue tan fresco. Y es que no es lo mismo predicar...

SOTERO LLORENTE.

Soria 4 de Enero de 1907.

BODA ARISTOCRATICA

Como ya teníamos anunciado, el día primero del actual se celebró en la villa de Almazán el matrimonio de la bella señorita Jacinta García de Leaniz, con el distinguido é inteligente joven D. Antonio Trueba Pérez.

Fueron apadrinados por D.ª Clemencia Clemente y por D. Manuel Gómez, tío del novio y residentes en Zaragoza.

La ceremonia religiosa se verificó en la parroquia de Santa María de Calatañazor y bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Manuel Mainan, de Sigüenza.

Un rico traje de terciopelo negro de larga cola y adornado con multitud de hermosos encajes, el blanco velo graciosamente prendido, las simbólicas flores de azahar y multitud de valiosísimas joyas hacían más interesante y sujestiva la espléndida hermosura de la novia.

El novio vestía severo traje de smoking.

Lucido y selecto acompañamiento formaba el cortejo nupcial: en él figuraban D. Darío García de Leaniz y su distinguida esposa y bellas hijas Pepita, Isabel y Celes; D. Anselmo García de Leaniz, la respetable señora D.ª Juana García de Leaniz, D. Francisco García de Leaniz y hermosa hermana Africa, don Nemesio del Olmo y señora, D. Andrés Ruiz García y su simpática hermana Basilia, la preciosa niña Mercedes Rodrigo, hija del Presidente de esta Diputación, Carmen Rodrigo, D. Angel Castro y señora, la preciosa señorita Manolita Romero, D. Bienvenido López y señora, las distinguidas señoritas Consuelo, Dolores y Teresa Martínez de Azagra, D. Gerardo Martínez de Azagra y señora, Emilia y Angelita Viejo, D. Juan Muñiz y señora, D. Celso Gómez, D. Celso del Olmo y señora, D.ª Mariana Carrillo, el joven Anastasio Casado, la señorita Nieves Cabriada, Concepción J. Barnada, hermanas Matilde y Guadalupe Agreda, la esposa de D. Tomás Hernández, las encantadoras señoritas, de Zaragoza, Blanca y Cristina Gómez, Claudia de Lara, el acaudalado *sportman* Don Luis Jiménez Hernández, la respetable señora Doña Petra Pérez Tarazagra, madre del novio y los hermanos de éste Mariano y Gaspar Trueva, Don Pedro Pérez Tarazagra, don Angel Pardo de Luque, D. Francisco Galiano Tarazagra, D. Vicente García, la elegantísima y discreta señorita Ju-

nita Gomez, nuestra preciosa paisana Marina García Cacho, D. Manuel López y López, y sus hijos Manuel y Emilia, el rico comerciante de Sigüenza don Melquiades López y su bella hija Dolores, D. Juan y D. Joaquín Remacha, D. Vicente Sevilla, D. Manuel Tarazagra, D. Pedro Yus, D. Manuel Serrano, el acreditado comerciante de Berlanga D. Félix López y su hija Pilar y otras muchas personas cuyos nombres es imposible recordar.

Efectuado el casamiento, los invitados se dirigieron al suntuoso edificio propio de D. Anselmo García de Leaniz.

En uno de sus espaciosos salones, adornado con exquisito gusto, se sirvió un espléndido almuerzo, en el que hubo platos suculentos condimentados por un cocinero que goza justa fama.

Durante toda la comida hubo gran animación y alegría, pero éstas se desbordaron al destaparse el *champagne*, en cuyo momento se pronunciaron graciosos brindis.

Después se organizaron diversiones para todos los gustos, dentro de la casa, por el mal estado del tiempo.

En las últimas horas de la tarde, el nuevo matrimonio y su lucido acompañamiento pasaron al Casino de Almazán, donde tuvo lugar un animadísimo baile, recibiendo muchas felicitaciones el pianista D. Juan Muñoz.

Próximamente á las ocho se sirvió tan suculenta como abundante comida y en la mesa hubo infinita alegría y derroche de gracia é ingenio.

En el tren correo de aquel mismo día salieron los novios para visitar, en su luna de miel, las plazas de Zaragoza, Valencia y Barcelona, siendo despedidos en la estación por todos los convidados, que llenaban los andenes.

Después se organizó de nuevo animadísimo baile.

Fué muy felicitado D. Antonio García de Leaniz por el especial gusto que demostró al ordenar la exposición de regalos recibidos por los novios, que fueron admirados por su gran valor y mérito. El *trouseau* de la novia era elegantísimo.

Los invitados se hallan satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto por parte de los Sres. García de Leaniz, quienes con exquisito tacto, muy difícil de emplear en las grandes reuniones, supieron complacer á todos.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los nuevos esposos y sus respectivas familias y dure para aquéllos la luna de miel tanto como nuestra voluntad les desea.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

SORIA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..	9'75	Yeros.......	9
		Avena.......	4'50
Común......	8	Guijas duras.	8'50
Centeno......	7	Huevos, dcna.	1'40
Cebada lailla.	7	Patatas, arba.	1'25
Caballar.....	6'25		

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado.

		Avena.......	4'50
Trigo puro fanega ptas..	9'75 y 10	Yeros.......	
		Guijas.......	
Centeno.....	7	Huevos, dcna	1'50
Cebada lailla	7	Patatas, arba.	1
Caballlar....			

RIOSECO.—Precios del último mercado

		Avena.......	4'25
Trigo puro fanega ptas..	9'50	Yeros.......	
		Guijas.......	
Común........			
Centeno.....	7'25	Huevos dcna.	1'20
Cebada lailla.	6'50	Patatas arba.	1,10

MEDINACELI.—Precios del último mercado.

		Caballar.....	7
Trigo puro fanega ptas..	9'50	Avena.......	5
Común........	8	Guijas.......	7'50
Centeno.....	7'00	Huevosdcna.	
Cebada lailla.	7'00	Patatas arba..	1'90

SECCIÓN RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez menos cuarto, terminada Tercia.

Mañana domingo primero de mes, la Asociación del Apostolado de la Oración Alianza del Corazón de Jesús celebra en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las cinco de la tarde, el ejercicio mensual, estando *Su Divina Majestad* de manifiesto, rezándose el Santo Rosario, Letanía y Estación, Villancicos, cantados por la capilla de música de la Insigne Iglesia Colegial, y Letanía espiritual, finalizando con el cántico *Corazón Santo*, bendición, reserva y adoración del Niño Jesús.

También el domingo, 6 del corriente, y hora de las dos de la tarde, dará principio en la Iglesia del Salvador, el ejercicio de la devoción de los siete domingos que en honor del patriarca San José dedica anualmente el Sr. Cura encargado de dicha Iglesia; á cuyo acto se suplica la asistencia de los fieles.

Ecos y Noticias

Renuncia del Sr. Doval.—El diputado á Cortes por el distrito de Agreda D. Gerardo Doval ha presentado la renuncia de su cargo, por haber sido nombrado Secretario de un Juzgado Municipal de Barcelona.

Por *Boletín oficial* extraordinario publicado hoy, se dispone que se proceda á la elección parcial de un Diputado en el referido distrito de Agreda.

La elección tendrá lugar el día 27 del actual.

Apenas se ha hecho pública esta noticia cuando ya suenan nombres de futuros candidatos y recogemos versiones en las que se da como muy probable que entre ellos figure el hijo de un ilustre prócer, que por nuestra provincia ha manifestado siempre singular interés.

Se nos ruega hagamos constar que en el incendio recientemente ocurrido en Vinuesa prestaron útiles y activos servicios, el comandante del puesto de la benemérita de aquella localidad Sr. Rojo, el guardia Sr. Brieva y los demás individuos de la Guardia civil y el maestro interino D. Félix Calavia, al que para que pudiese resistir la inclemencia del tiempo se le entregó una americana que en ella se guardaban 2.150 pesetas, cuya suma el Sr. Calavia se apresuró á entregar á su dueño.

H sido muy elogiada la conducta del Sr. Calavia.

Fallecimientos.—El día dos de los corrientes falleció en Almazán la virtuosa señora doña Victoria Crespo Minguezs, madre de nuestro estimado amigo don Federico Rodrigo, Alcaide de aquella villa.

Su entierro, verificado en la mañana de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo á la que asistió todo el vecindario adnamantino.

El cadáver iba encerrado en un lujoso féretro.

La familia de la finada está recibiendo muchas y muy sentidas expresiones de pésame.

***

Hoy se ha sabido en Soria, con general sentimiento, la defunción de la distinguida señora doña Rita Benito, esposa de nuestro estimado amigo D. Pedro Delgado, ocurrido en Córdoba, cuya familia cuenta en esta población con numerosas amistades y de todos merece aprecio y consideraciones.

***

Los restos mortales de doña Paula Alcázar, fallecida en Soria á los 75 años de edad, son los primeros inhumados en el nuevo patio de San Saturio del Cementerio Católico de esta capital.

***

Reciban las familias de las finadas la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparables pérdidas.

En la villa de Almazán ha tomado posesión de su cargo el nuevo arrendatario del impuesto de consumos D. Martín Casado.

El inteligente empleado del Banco de España en Soria D. Salvador Cano, ha sido ascendido en el empleo que desempeñaba, y continuará prestando sus servicios en esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena.

Con la satisfacción consiguiente, por haber dejado vencida la enfermedad que aquejaba á su hermana, ha regresado de Jaca nuestro querido amigo D. Mariano Iñiguez.

Celebramos sinceramente la mejoría de la enferma y deseamos su pronto y total restablecimiento.

El Consultor de los bordados.—Son de admirar los dibujos para bordados, labores y encajes que publica el cuaderno número 33 de esta Revista ilustrada para señoras, especialmente la lámina de colores que en dicho cuaderno se acompaña por corresponder á la 1.ª edición de lujo.

La empresa de tan importante publicación quincenal ha introducido una mejora que seguramente será del agrado de sus abonados, puesto que serán obsequiados con regalos-sorpresa que por sorteos gratuitos mensuales adjudicará á los favorecidos por la suerte y dichos regalos consistirán en labores de adorno, á elección del agraciado, por valor de 25 pesetas cada una, de modo que los premiados obtendrán un objeto de adorno equivalente en más del doble precio de su abono.

Felicitamos á la referida empresa, tanto por la reconocida utilidad de su completa Revista, como por los desinteresados sacrificios que se impone en beneficio de sus suscriptores.

Pídanse catálogos en la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16.

El día 4 de Marzo próximo comenzarán las tareas del Jurado en esta Audiencia provincial.

El tribunal popular intervendrá en una causa por robo, otra por incendio, otra por infanticidio, dos por homicidio y una por parricidio.

A su tiempo, como de costumbre, publicaremos las reseñas de los debates.

La Alcaldía de Soria ha publicado un bando por el que se anuncia que mañana á las once comenzarán las operaciones para el alistamiento de mozos del reemplazo próximo.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Villar de Maya, Don Ignacio García Lería, Secretario que por espacio de siete años lo fué de Villar del Río y en la actualidad la desempeñaba interinamente por la dimisión de su señor padre.

Mañana la Sociedad de Obreros y la Escuela de Artes y oficios celebrarán juntas generales para designar los individuos que en el presente año han de constituir la Directiva.

Cinematógrafo.—Con general aplauso continúa dandose funciones de cinematógrafo en el Teatro de la Cámara de Comercio.

Todas las secciones se ven muy concurridas de público y entre él figuran muchas personas de la buena sociedad soriana.

Para hoy y mañana el Sr. Espinar ha anunciado sugestivos programas y con ellos no dudamos que el público continuará dispensando su favor á tan culto espectáculo.

De enseñanza.—El Sr. Rector del Distrito ha concedido licencia para hacer oposiciones en Zaragoza á la maestra de Peñalcázar, en esta provincia, D.ª Angela García Martínez.

***

Ha quedado vacante para proveerse interinamente la escuela de Valvenedizo, por haberse trasladado la maestra que la desempeñaba D.ª María Uriel Remacha, á la de Bañuelos (Guadalajara).

El Arte del Teatro.—El número de primero de año de esta lujosa y elegante revista publica una extensa información del estreno de *María Stuardo*, obra que tan extraordinario éxito ha tenido en el teatro Español.

La parte gráfica de esta información es notabilísima por la belleza de los grabados que reproducen las principales escenas de cada acto, dando perfecta idea del lujo y propiedad de las decoraciones y los trajes.

También publica una hermosa información del estreno de *Plors y alegries*, última obra de los insignes autores valencianos Escalante y Giner, con dos escenas de cada cuadro, los personajes y retratos de los autores.

Completan este interesante número una curiosa información del transformista «Minute», que con tanto éxito trabaja en el teatro Martín, el retrato y caricatura en colores de López Silva, y extensa información teatral de América y España.

El Arte del Teatro regala á los suscritores por un año una preciosa colección de postales de artistas españolas, primorosamente presentadas en platino, iluminadas y esmaltadas.

Hoy hace un año que falleció en San Leonardo nuestro estimado amigo D. Pedro de la Orden, á cuya familia reiteramos nuestro pésame.

Nuestro estimado amigo D. Enrique Ramírez, acreditado Farmacéutico de esta capital, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos unos bonitos almanaques de bolsillo para el año 1907, anunciadores del mejor de los específicos contra el dolor de estómago, Elixir estomacal de Sáiz de Carlos.

De Arcos.—Según nos comunica nuestro corresponsal, en dicha villa reina un tiempo crudísimo y la temperatura no se ha conocido tan baja hace algunos años.

Hace más de dos meses desapareció de su domicilio paterno, el joven Aurelio Barrio Marqués, de 20 años de edad, á cuyos padres interesa conocer su paradero.

La recolección de trigo en toda la India durante la campaña agrícola de 1905 1906 ha resultado satisfactoria.

Aunque la extensión del terreno cultivado ha sido inferior á la del año 1904 1905, el rendimiento total, ha aumentado en 987.000 toneladas, ó sea en un 13 por 100 más, estimándose la cosecha en 8.560.000 toneladas.

Con motivo de la festividad del día, mañana, á las 9 de la noche, se celebrará en el Círculo de la Amistad un baile de sociedad y otro á la misma hora en el Círculo Mercantil.

Un drama en el tren.—De Santander comunican este importante relato:

En la línea férrea de Asturias ha ocurrido un hecho que ha impresionado vivamente á la opinión.

Viajaba en el tren rápido una madre con dos niños de corta edad.

Efecto de un lamentable descuido, la portezuela del departamento se hallaba abierta, y al ir á asomarse á la ventanilla, los dos niños cayeron á la vía.

La madre, lanzando gritos de terror, se arrojó desesperadamente tras de sus hijos, sin que pudieran impedirlo los viajeros que presenciaban horrorizados aquella escena.

Estos llamaron la atención del maquinista gritando y disparando armas de fuego, y el convoy se detuvo á un kilómetro del lugar donde se encontraban las víctimas del accidente.

Enterado el maquinista de las causas que motivaban las señales de alarma de los viajeros, hizo maniobras y el tren retrocedió al lugar del suceso.

Los viajeros experimentaron entonces muy agradable sorpresa al advertir que la heróica madre sólo había sufrido ligeras erosiones y los niños se encontraban ilesos.

Con grandes manifestaciones de júbilo fueron conducidos al vagón, y el tren prosiguió su marcha, comentándose en los departamentos las circunstancias providenciales que habían salvado la vida á las tres personas que cayeron á la vía.

Pero no había concluído aquí la odisea de aquel extraño viaje.

Poco después de ocurrir el suceso que acabo de relatar, el tren estuvo á punto de chocar con uno de mercancías que marchaba también á gran velocidad en dirección opuesta.

El heróico esfuerzo de ambos maquinissas, que al ver la dirección de los trenes tuvieron tiempo de dar contravapor, evitó una catástrofe.

Excusamos decir el susto que llevarían los viajeros, tras la emoción enorme que habían experimentado con el accidente anterior.

Los más exquisitos manjares dejan saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, el **Licor del Polo**.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultado no se hacen esperar.

HERNIADOS—Por 50 PESETAS podéis adquirir el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Doctor M. Caldeiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tegido cicatricial adquiera la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídase boletín de medidas y detalles al Doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

¿Cómo se explica, dicen algunos, que sea el **Agua de Colonia de Orive** de perfume tan agradable, la mejor del mundo y, sin embargo, es tan barata? Porque ORIVE fabrica muy en grande, como nadie en Europa. Compra muy en grande, se contenta con muchos pocos; el gran principio económico que ha hecho á muchos, de modestos industriales, grandes potentados.

ANUNCIOS

"LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS„.—Obra de actualidad escrita por D. Manuel de Diego, se vende al precio de 0,75 pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado 54, Soria; en casa del autor, Valdegeña, y en la librería religiosa de Pedro López, plaza Mayor, Burgo de Osma. 1—4

Casa Se vende una de reciente construcción, de inmejorables condiciones higiénicas y en punto céntrico de esta población.

Dirigirse á esta administración, donde informarán.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes de 2 á 5

TAMBIÉN POR CORREO

MADRID—LA CORONA

Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Precios módicos.

No habrá débiles

Ussando el Antianémico

GRAU GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL

Pérez Martín Velasco y Compañía. Mayor, 18, Madrid.

Tarjetas de visita á precios muy económicos se hacen en el acto, con tipos Ingleses y Alemanes.

IMPRENTA de S.ºB. de V. TEJERO. SORIA.

Nueva carnicería DE FRANCISCO MORENO, *Numancia, 51, Soria.*—El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Soria 4 de Enero de 1907.—*Francisco Moreno.*

Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.

DEPOSITARIO EN SORIA,

Angel Lacalle

Los previsores del porvenir

Asociación mutua nacional para pensiones.—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *les Prevoyants de l'Avenir.)*

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

Consultorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica

(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)

DEL

Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D. Gemino del Campo Pérez

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

MUCHO NOS GASTAMOS

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho de que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros, cuya mayoría viene del Extranjero, y hay que pagar al contado?

EN ALEMANIA TIENEN CREDITO LOS ESPAÑOLES

La casa que suscribe este anuncio sirve á precios de fábrica con toda discreción y á pagar á plazos que V. indicará, los siguientes artículos, puestos en su casa sin que tenga V. gasto alguno por el envío.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba V. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse, 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar), y á vuelta de correo recibirá V. el catálogo grande con dibujos y precios.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 ptas

Depósito:

Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

†

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Pedro de la Orden Gómez

que falleció en San Leonardo el día 5 de Enero de 1906

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda la Sra. D.ª Primitiva Marina; su hijo D. Vicente; hija política D.ª Felicísima; hermanos, primos y parientes del finado,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados pidan á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma, por cuyo singular favor les vivirán etermamente agradecidos.

Castilruiz 4 Enero 1907.

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

NUEVO MAPA DE SORIA

POR

Don Anastasio González

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Librería de Sobrino de V. Tejero.—SORIA

— 222 —

—Con el objeto, caso de que sea afirmativa, de que me dé pie y ánimo para decirte, Pablo, que aprecio tu amor, lo merezco, lo admito y le correspondo.

—¿A qué debo atribuir este cambio?—exclamó Pablo, cuya voz temblaba de emoción.—¿Es ironía? ¿Es despecho?

—No, Pablo, no; es profundo aprecio, íntimo cariño, y la convicción de que tú y sólo tú eres el hombre á cuyo lado puedo hallar la felicidad, según yo la entiendo.

—¿Has amado á otro, Clemencia, y juzgas acaso así mis sentimientos por comparación?

—Así es, no lo niego; con la misma sinceridad y verdad con que esto te confieso, añado que el amor del hombre que amé no lo desprecio, pero lo desdeño; su persona no la odio, pero me es indiferente. Mi amor, pues, dejó de existir como estrella de la noche que apaga el día; pues no creas, Pablo, que en mí sea el amor una llama que encienden y atizan ciegas pasiones, no; es un fuego santo que sólo sostiene y alimenta lo bueno y lo bello, como en el culto griego al fuego sacro sólo alimentaban las puras vestales. Es esto en mí instintivo, á la par que razonado y previsor; y es además una convicción que ha madurado á la vez mi experiencia y la santa autoridad de nuestro tío, la que, cual el sol, alumbra aún al través de las nubes. No creo necesario añadir, Pablo, que cuando me ofrezco pura, como debe serlo la que tú

— 223 —

llames tu consorte. Te he dicho la verdad, así como te hubiera descubierto una falta; si tuviera la amarga desgracia de que sobre mi conciencia pesara, confiada en que me la habrías perdonado; pues, como decía nuestro sabio mentor, *la virtud sin clemencia es orgullo.* Entre los dos, Pablo, no debe haber nada oculto, ni lo habrá nunca: un misterio sería entre ambos una profanación de nuestra dulce confianza, una empañadura en la pureza de nuestro amor, y una pared de cristal frío y duro que, aunque invisible, nos separaría. ¡He sufrido, Pablo! Este es todo mi secreto!

—¡Oh!—exclamó Pablo.—En mala hora, pues, te viniste y me dejaste.

—En buena hora, Pablo, en buena hora; pues sólo así he sabido apreciar y comprender cuánto vale á tu lado la verdadera felicidad, y sobreponer ésta á todas las demás. Sólo así he podido comparar el vacío, lo corrompido, lo exhausto, lo seco y lo acerbo de esas naturaleza que una gran cultura cubre con un barniz tan delicado, que seduce á los inexpertos como yo, y á veces es preferido al mérito real por los que no saben apreciar lo bello de la humana naturaleza. He podido comparar este barniz con la verdadera nobleza de alma, con el puro é inmaculado sentir de un corazón sano, con la rectitud de un entendimiento no contaminado con los vicios de la sociedad, con un carácter franco y entero que sigue con valor la senda

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de Soria

SORIA.—Collado, 52

SASTRERIA CON GENEROS

DE

A. Pastor

(EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(Sucesor de S. Ruiz)

COLLADO, 2

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc., etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Esta preparación reune inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez ó base de pepsina, pancreatina y diastasos empleados con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de COOPER para la curación de la sarna ó roña en el ...

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

No equivocarse. COLLADO, 9. (Planta baja de la fonda del Comercio).

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánglin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Efecaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Emigración á COLON (Panamá) con el importe del pasaje adelantado por la Comisión del Canal de Panamá.

Para hombres de 25 á 45 años de edad que deseen ir á trabajar en la apertura del Canal del Panamá.

A Buenos Aires 38 duros.—Para más informes dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12. SORIA.

ESTOMACALINA ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **Estómago é Intestinos**.—Unico.—Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos **más eminentes**. Despues de usar los demas preparados tomar la **Estomacalina Alfageme** y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.**

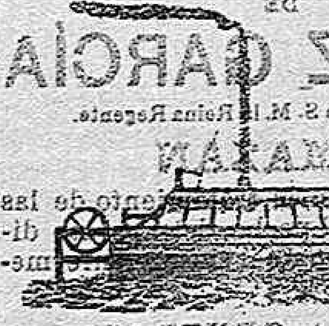

Servicio de vapores

para todos los puertos de América

UNICO REPRESENTANTE PARA LAS PROVINCIAS DE LOGROÑO, SORIA Y BURGOS

DON RUFINO GALLO,

Cours de Toulouse, 113bis, BORDEAUX (Francia).

Esta Agencia que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que esta ofrece.

Pues por **145 pesetas** se facilita pasaje desde cualquiera de las estaciones del ferrocarril, de las provincias de Logroño, Soria y Burgos (más próximas al pueblo) hasta los puertos de Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el ferrocarril hasta Bordeaux, dos días de hospedaje en esta población, transporte de equipajes y pasaje en el vapor donde recibirán un esmerado trato.

La clase en que ha de hacerse el viaje, tanto por tierra como por mar, es en tercera.

Para cualquier otro de los puertos de América regirán las mismas condiciones con solo la diferencia del aumento del pasaje.

Para más detalles dirigirse en Soria al Representante D. FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, núm. 12.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Pedro Lobera é hijos

PINTORES

Santa María, 1, 2.º SORIA

Almanaque de La Ilustración Española y Americana para el año 1907

Véndese en la Librería de Sob. de V. Tejero. SORIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. SORIA.

La Positiva

Gran Zapatería de

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener exitos, en presentado este establecimiento y apreciará las buenas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, *núm. 70, Collado, 70.*

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufurismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.*

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid, en Soria, Sr. Morales Oranies; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de legía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

Pedro Llorente

Estudios, 2, y Collado, 21.—*Sucursal:* Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores). Soria.

Premiada con Diploma de Oro por mis jabones.

EL PROGRESO

ANTIGUA ZAPATERÍA DE LAPUENTE Y MODREGO

HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 60 y Sota, 1

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de *Lapuente y Modrego*, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en uno y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

Es de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

JUAN LAPUENTE MURIEL.

Mala Real Inglesa

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—De Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá el 24 de Enero el vapor

SEGURA

LINEA DE LA AMERICA CENTRAL Y NUEVA YORK.—De Vigo para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Colombia, Sabanilla, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, saldrá el día 4 de Enero el vapor correo

THAMES

El 18 de Enero saldrá para los mismos puertos el

TRENT

LINEA DE BUENOS AIRES Y EL BRASIL.—El 13 de Enero el *Amazon*.—El 20 ídem el *Clyde*.—El 27 ídem *Nilé*.

Para más detalles dirigirse en Soria al Representante D. Francisco Gonzáles, Plaza de la Leña, núm. 12.

LA CONFIANZA

Establecimiento de Ultramarinos finos

DE

ANTONIO CANALEJ...

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en su establecimiento garantizando sus clases así como su limpieza y asee.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales, los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Vinos finos de todas clases y sidra.

Aguardientes, tés y licores.

COLLADO, 47. SORIA

SE ALQUILA

en la calle de Caballeros, número 7, el piso principal con sala, gabinete, comedor, cocina, horno, dos alcobas y dos cuadras.

Para más detalles, dirigirse á D. Prisciliano Plaza, Collado, núm. 21.

Ferretería y taller de Cerrajería

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo puede elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras, clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tablas, pesas y medidas, grifos, cubos, jarrones para lavabos, planchas de ..., bisagras para rejas, espina artificial, estufas, caloríferos, calentadores, ..., teras, jaulas, bombas para pozos y ... infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijaos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir el público, siéndose por tanto, imposible la competencia en clase, y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

SORIA

TALLER

DE

Cuevas Hermanos

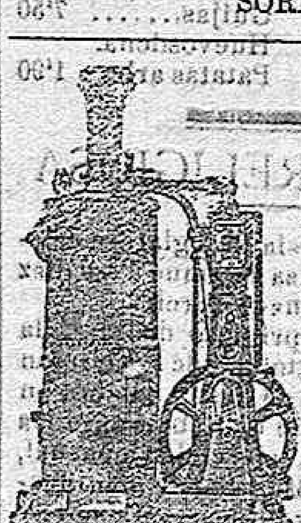

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes. Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento.—Sierras de cinta y circulares. Maquinarias para colas, bombas, máquinas de vapor.—Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil). Soria.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad espermatorrea y esterilidad.

Impotencia

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS, ... MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Gregorio Cuevas Acebes

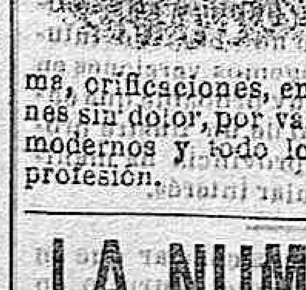

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Collado, ... Soria.

Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabón y Lejía líquida

CASTO HERNANDE participa á su numerosa clientela de Soria y su provincia que esta casa, desde hoy, expende á precios sumamente económicos sus acreditados jabones y lejía líquida, que tanta aceptación han obtenido siempre por unos y por otros.

Teatinos, 1, Soria

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á ptas. 0,60. CAJITA

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica.—Un tomo de 500 páginas, 900 figuras y mapas en colores.—Es ameno é instructivo.

Puede ser leído por todo el mundo, 600 premios y un bono de abono gran novedad repartidos entre los compradores.

Participación gratis al medio billete de la lotería nacional, número 14.226.

Precios: En rústica, 1,50 pesetas; en cartón, 2 ídem; en piel 3 ídem.

Véndese en la Librería de Sobrino de V. Tejero. SORIA.

del bien, como el Cid la de la victoria, y para el que son instintivos la generosidad, el heroísmo, la virtud y la delicadeza, y he podido conocer que aquel que me deslumbró fué lo primero, y que tú, Pablo, que llenas mi corazón, cuya compañera voy á ser con entusiasmo, eres lo segundo.

—¿Con que... me amas, Clemencia?—preguntó profundamente conmovido Pablo.

—Con toda la bella exaltación con que un corazón tierno ama lo bueno, Pablo; te amo con toda la convicción con que se ama á la virtud, con la constancia con que se ama la dicha, con toda la ternura y abandono con que se ama al que se escoge libre, y voluntaria y reflexivamente por compañero ante Dios y los hombres.

—¡Unidos, pues—exclamó con voz ahogada por su emoción Pablo—unidos irrevocablemente, inseparables en la tierra y en el cielo!... ¡Oh, Dios mío! ¿Es un sueño tanta felicidad?

Y arrastrado por un impulso irresistible, Pablo cayó á los pies de Clemencia, y ocultando entre sus manos su rostro bañado de lágrimas, lo apoyó sobre las rodillas de la que iba á ser su mujer.

—Pablo—dijo Clemencia después de un rato de silencio—satisfaz un capricho de mi corazón, y dime: ¿qué te ha llevado á amarme?

—Es todo, sin que nada pueda precisar—res-

CAPITULO X

Pablo, al recibir la carta de su prima, se había apresurado á ponerse en camino.

—Algún negocio—pensaba—algún apuro en que se hallará; algún pleito en que la hayan envuelto. Es la primera vez que me escribe. ¡Dichoso yo si puedo serle útil!

Pero apenas hubo llegado, apenas pasaron las primeras expresiones de bienvenida, cuando le dijo Clemencia:

—Pablo, ¿me amas aún?

Pablo se quedó tan sorprendido y trastornado con esta inesperada pregunta, que no contestó.

—Respóndeme, Pablo—dijo Clemencia.

—No respondo, Clemencia, porque tú no me preguntas para saber mi respuesta—dijo éste al fin.

—Será entonces para oirla.

—¿Y con qué objeto quieres oirla?